

# MEMORIA ANUAL 2019

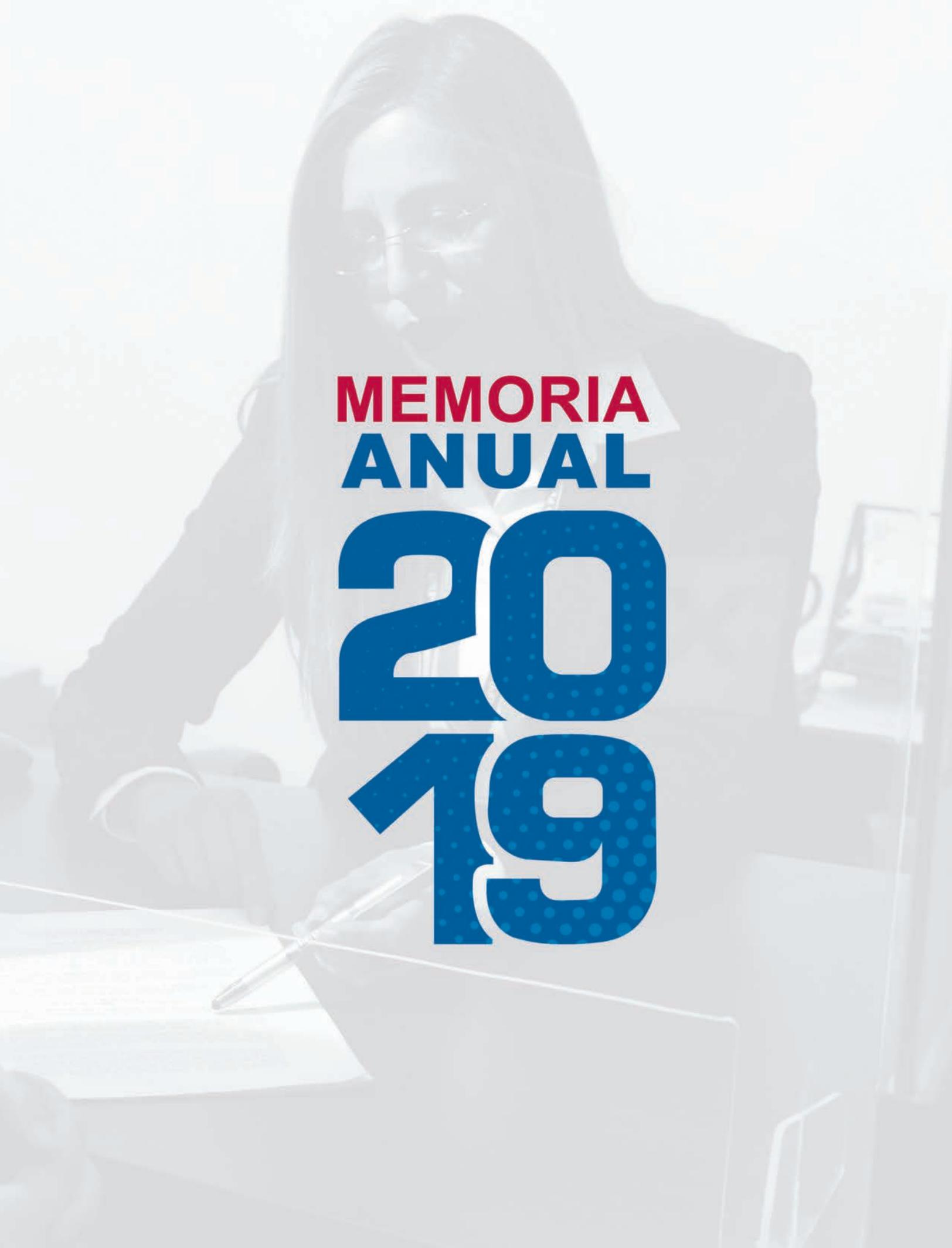
# MEMORIA ANUAL 20 19



**UNIVIDA** S.A.

**Seguros y Reaseguros  
Personales**

*Protegiendo a la Familia Boliviana*



**MEMORIA  
ANUAL**

**20  
19**

# Índice

	Páginas
<b>01</b> Misión y Visión .....	5
<b>02</b> Carta del Presidente del Directorio .....	6
<b>03</b> Nómina de Directores y Síndicos .....	8
<b>04</b> Nómina Planta Ejecutiva .....	10
<b>05</b> Accionistas poseedores del 1% o más del Capital Social .....	12
<b>06</b> Informe Financiero .....	14
<b>07</b> Estados Financieros al 31 de diciembre de acuerdo al Plan Único de Cuentas .....	20
<b>08</b> Información de Reaseguro .....	40
<b>09</b> Carta del Síndico .....	41
<b>10</b> Resumen de Informe de Calificación de Riesgo .....	43
<b>11</b> Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas .....	46
<b>12</b> Detalle de las Sucursales, Agencias u Oficinas .....	50

800-10-9119  
www.univida.bo

# Nuestra Misión

"Democratizar el acceso a los seguros,  
contribuyendo al desarrollo económico y social  
del país"



"Ser la Empresa de Seguros líder del mercado, sólida,  
transparente, accesible y rentable, para el vivir bien de  
bolivianas y bolivianos"

# Nuestra Visión

## 2. Carta del Presidente del Directorio

---



Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., presento para su consideración la Memoria Anual que contiene los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 e información adicional sobre el ejercicio de la gestión.

Desde inicios del año 2016, Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., desarrolla sus actividades en procura de lograr que la mayor cantidad de la población boliviana pueda acceder a los seguros que cubran su persona y su vida. En este sentido, durante la gestión 2019, UNIVIDA S.A. se consolida como una de las empresas más importantes en el mercado de seguros personales del país, siendo un logro importante considerando la larga trayectoria de empresas frente a las que competimos en este mercado.

Al presente, UNIVIDA S.A. se constituye como la tercera empresa del mercado de seguros de personas en producción neta de anulaciones a nivel nacional, alcanzando una cartera de clientes de más de 2.1 millones de asegurados a escala nacional operando con dieciséis oficinas distribuidas en las nueve capitales de Departamento y en las ciudades intermedias de El Alto, Quillacollo, Sacaba, Chimoré, Montero, Yacuiba y Riberalta, brindando así un servicio más cercano y personalizado a esta importante cantidad de clientes.

Durante la gestión 2019, UNIVIDA S.A. alcanzó una Producción Neta de Anulaciones de Bs296.8 millones, constituyendo Reservas y Obligaciones Técnicas por Bs106.2 millones y, Bs177 millones en activos financieros que respaldan los Recursos

de Inversión Requeridos, con una tasa de rendimiento promedio ponderada del Portafolio de 3.34%, con más del 94% invertido en valores con calificación de riesgo de A1 o superior.

Durante la gestión 2019, UNIVIDA S.A. atendió más de 14.600 siniestros, que implicaron más de 42 mil transacciones, realizando pagos por encima de Bs186 millones, atendiendo las obligaciones asumidas con nuestros asegurados.

UNIVIDA S.A. cuenta en la gestión 2019 con el respaldo de Reaseguradores internacionales de primer nivel, con lo que cierran un círculo que garantiza el respaldo que ofrece la Empresa al mercado, entre las que se destacan HANNOVER RE, y Sindicato Lloyd's XL Catlin 3002 y 2003.

UNIVIDA S.A. con el propósito de poder cubrir las necesidades de sectores que por su poca capacidad económica no recibía la atención del mercado asegurador, desarrolla de forma permanente productos accesibles a las posibilidades económicas de toda la población boliviana, motivando a una mayor participación en el ámbito del mercado de los seguros, para tal efecto se tienen implementados productos como ser: los comercializados a través de plataformas bancarias (Banco Unión S.A.) con un costo que va desde Bs10 al mes, que no tienen exclusiones; Anuales de vida por solo Bs40, con valores asegurados desde Bs16.500; Anuales de accidentes personales por solo Bs40, con valores asegurados desde Bs13.000; y microseguros con vigencia temporal que cubre una actividad específica, desde los Bs5, con valores asegurados que ascienden a Bs10.000, como Espectador Seguro y Deportista Seguro; asimismo, en la gestión 2019 se crearon nuevos productos en los ramos de Vida y Accidentes Personales para segmentos importantes de la población boliviana, tales como Vida Mujer y en el ramo de Accidentes Personales Gremialista Seguro, Transportista Seguro y Baila Seguro.

Durante el 2019 se ha gestionado el SOAT de la mejor manera, alcanzando 1.366.194 Pólizas vendidas, con una penetración del 71.52% respecto al parque automotor consignado por el RUAT y de 82,07% en relación al parque contemplado por la ANH de 1,66 millones de vehículos que cargan combustible, para el efecto se han mantenido innovadores y accesibles canales de comercialización para la venta del SOAT (red bancaria 34.99%, aplicaciones móviles 1.39%, pago por internet 1.18%, puntos móviles 37.74%, venta manual 1.09% y venta en oficinas 23.61%).

En términos financieros, la gestión 2019, ha sido adecuada ya que la compañía ha logrado generar una utilidad de Bs11.35 millones, alcanzando un ROE de 16,04%. Es también oportuno destacar que UNIVIDA S.A. cuenta con Calificación de riesgo crediticio de AA3 otorgada por Moody's Local (Perspectiva Estable) y A1 otorgada por AESA Ratings (Perspectiva Positiva), que denotan su solvencia al momento de cumplir con sus obligaciones.

Asimismo, cabe resaltar que todos estos resultados fueron posibles con el concurso de los 272 empleados de planta, los 822 trabajadores temporales y todo el Plantel Ejecutivo, a todos ellos, en nombre del Directorio que me honro presidir, les hago llegar mis más sinceros agradecimientos; así como a los accionistas por el permanente seguimiento a las actividades llevadas a cabo en la compañía y la retroalimentación recibida de los mismos, siempre en procura de mejorar como empresa.

Finalmente, agradecer al Directorio que me ha acompañado durante la gestión 2019, por su seguimiento y cooperación a la administración de la empresa, muchas gracias.

Atentamente,



Luis Gonzalo Araoz Leño  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### 3. Nómina de **Directores y Síndicos**

---



**Luis Gonzalo Araoz Leño**  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



**Ariel Fidel Rada Illatarco**  
PRIMER VICEPRESIDENTE



**Ramiro David Muñoz Linares**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



**Adrián Suárez Valda**  
DIRECTOR TITULAR



**Rodo Exaltación Suño Gutierrez**  
DIRECTOR TITULAR



**Edwin Arnulfo Ibañez Elias**  
SÍNDICO TITULAR



## 4. Nómina **Planta Ejecutiva**

---



**José Luis Vera Auza**  
GERENTE GENERAL a.i.



**Jorge Guillermo Alexis  
Infante Váscones**  
SUBGERENTE NACIONAL LEGAL



**Mael Luxem Burgoa Rosso**  
SUBGERENTE NACIONAL  
DE SINIESTROS



**Miguel Alejandro Paillo Calleja**  
SUBGERENTE NACIONAL DE  
AUDITORÍA INTERNA



**Roy Alejandro Sillerico Segurondo**  
SUBGERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS  
DE INFORMACIÓN



**Diego Rodrigo Gómez Choque**  
SUBGERENTE NACIONAL TÉCNICO Y  
REASEGURO



**Mauricio Alejandro Jimenez Dueñas**  
SUBGERENTE NACIONAL COMERCIAL a.i.



## 5. Accionistas poseedores del 1% o más del capital social

Entidades	Nº de Acciones	Valor Unidad	Total	Porcentaje de Participación
Banco Unión S.A.	41.158	1.000,00	41.158.000,00	99,9952%
SAFI Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
Valores Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024 %
<b>Totales</b>	<b>41.160</b>	<b>1.000,00</b>	<b>41.160.000,00</b>	<b>100,0000 %</b>



# Informe de **Gestión**



# 6. Informe Financiero

## 6.1. Margen de Solvencia

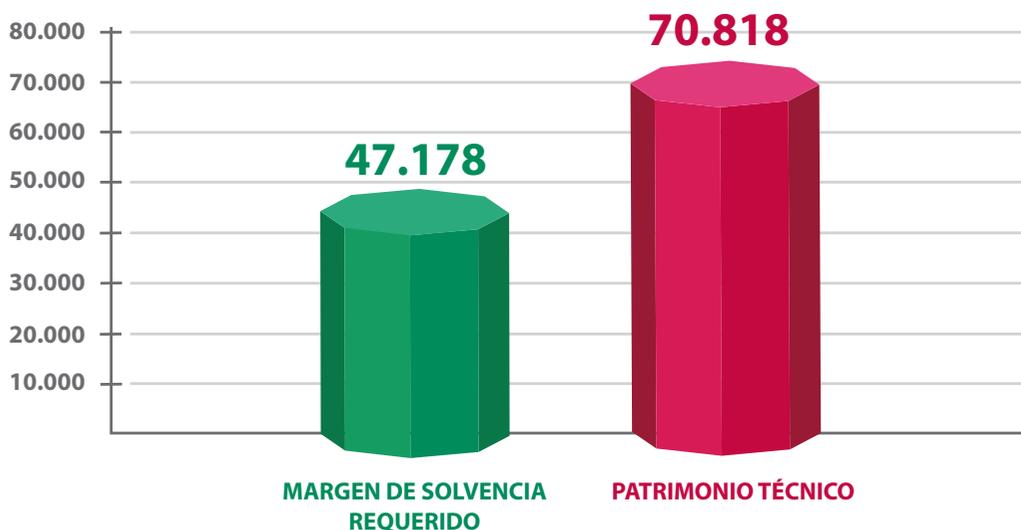
En el entendido que el Margen de Solvencia es de exigencia de carácter legal, que se impone al operador por la gestión de recursos que pertenecen a sus clientes; es así que UNIVIDA S.A. realiza la constitución del Margen de Solvencia de acuerdo a riesgos de corto plazo; por lo que se ha establecido un monto de Bs47.178.028,70 en base a primas; debido a que es el mayor valor entre base siniestros y el valor mínimo establecido en el artículo 29 de la Ley 1883.

Es importante hacer mención que debido al volumen de primas del SOAT de la gestión 2020, se extenderá el cálculo en base primas hasta que los siniestros superen el monto de primas y el factor de retención vaya en crecimiento por tema de reaseguro; pero que al cierre de la gestión se cumple con lo normado superando el patrimonio técnico en Bs23.639.962,84

**Cuadro Resumen del Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico Seguros de Personas  
Al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>	
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base primas	47.178.028
Margen de solvencia calculado - MSC (1) base siniestros	37.070.470
Margen de solvencia calculado - MSM (2) capital mínimo requerido	7.218.372
<b>Margen de solvencia calculado - MSR (3) importe mayor entre MSC y MSM</b>	<b>47.178.028</b>
<b>PATRIMONIO TÉCNICO</b>	
Patrimonio Técnico Primario Computable (4)	53.651.312
Patrimonio Técnico Secundario Computable (5)	17.166.678
<b>PATRIMONIO TÉCNICO - PT (6=4+5)</b>	<b>70.817.991</b>
<b>DIFERENCIA (PT-MSR)</b>	<b>23.639.963</b>

**Margen de Solvencia y Patrimonio Técnico  
(Expresado en miles de Bolivianos)**



## 6.2. Pago de Siniestros

Los siniestros ocurridos en el periodo 2019 y que fueron cubiertos por los seguros comercializados por UNIVIDA S.A. para el periodo 2019, reflejan un incremento leve respecto del 2018, el cual deriva principalmente del aumento en el número de asegurados.

Por los Seguros Obligatorios SOAT 2019, incluyendo las atenciones del FISO, se han atendido 10.125 siniestros, con 16.337 accidentados y se han realizado indemnizaciones por un valor de 115.52 millones de Bolivianos, a través de 34.466 transacciones para los beneficiarios.

Respecto a los siniestros de Seguros Personales, mismos que corresponden a las pólizas de Desgravamen Hipotecario, Accidentes Personales, Seguros de Vida y Renta Temporal por Cesantía, se han atendido 4.475 siniestros, por los cuales, se han reservado e indemnizado más de 71.02 millones de Bolivianos a través de 7.624 transacciones.

En términos generales, durante la gestión 2019, UNIVIDA S.A. ha realizado aproximadamente 55 mil transacciones de pago para beneficiarios, ha reservado y pagado más de 229.89 millones de Bolivianos y ha dado cobertura a 20.812 afectados.

Como resultado de lo indicado, se puede afirmar que, UNIVIDA S.A. una vez más demuestra ser un buen seguro, que cumple con sus asegurados y beneficiarios.

Ramo	Reservas Bs.	Gastos Bs.	Total Bs.
SOAT	52.478.644	106.394.632	158.873.276
Accidentes Personales	7.020.851	6.801.891	13.822.742
Desgravamen Hipotecario	7.252.518	34.035.202	41.287.720
Vida Grupo	525	623.237	623.762
Vida Individual	0	675.000	675.000
Renta Temporal por Cesantía	11.034.732	3.577.100	14.611.832
<b>Total</b>	<b>77.787.270</b>	<b>152.107.061</b>	<b>229.894.331</b>

Fuente anexos 2 y 5 presentados en diciembre 2019 a la APS y detalle de pagos por ramo Renta Temporal por Cesantía.

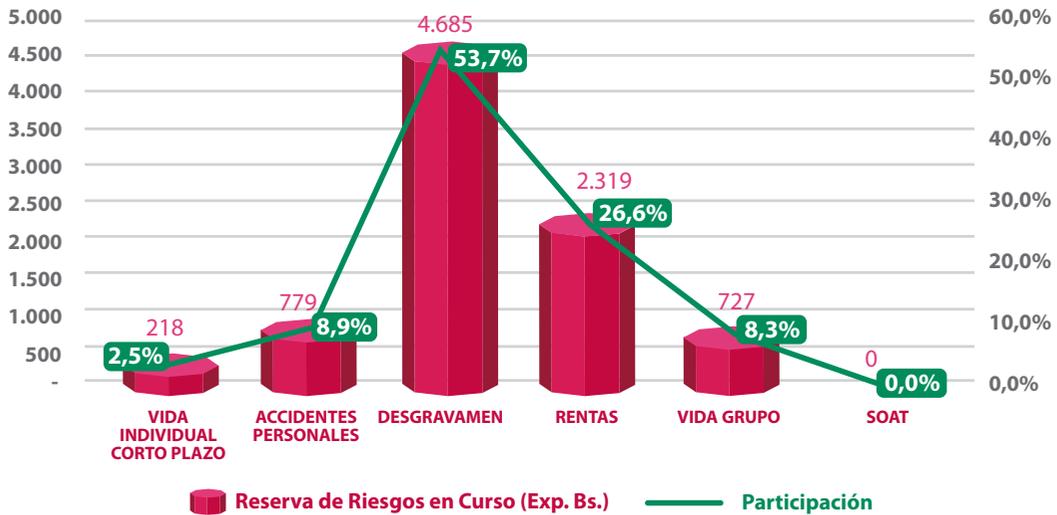
## 6.3. Reservas Técnicas

### a. Reservas Técnicas de Seguros por Ramos

Las Reservas Técnicas corresponden a los valores de pasivos emergentes por las operaciones de seguro que las entidades se encuentran obligadas a constituir y mantener permanentemente mediante procedimientos de cálculos definidos mediante normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Ramo	Reserva de Riesgo en Curso (Datos en Bolivianos)	Participación
Vida Individual corto plazo	217.573	2,5%
Accidentes Personales	778.558	8,9%
Desgravamen	4.685.399	53,7%
Rentas	2.318.557	26,6%
Vida Grupo	726.534	8,3%
SOAT	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>8.726.621</b>	<b>100%</b>

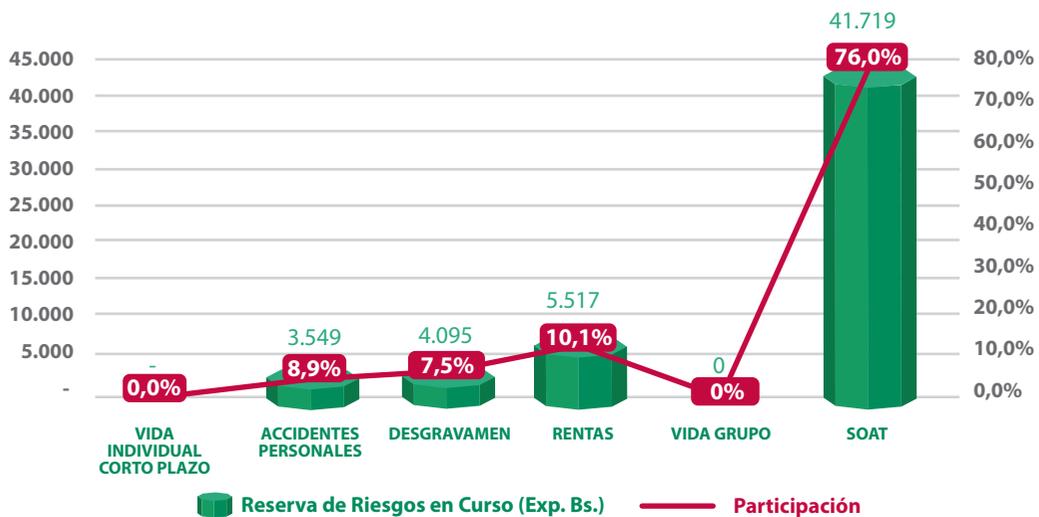
### Reserva de Riesgo en Curso por Ramos (Exp. en miles de Bs.)



### b. Reservas Técnicas de Siniestros por ramos

Ramo	Reserva de Técnicas de Siniestros (Expresado en miles de Bolivianos)	Participación
Vida Individual corto plazo	0	0,0%
Accidentes Personales	3.549	6,5%
Desgravamen	4.095	7,5%
Rentas	5.517	10,1%
Vida Grupo	0	0,0%
SOAT	41.719	76,0%
<b>Total</b>	<b>54.882</b>	<b>100%</b>

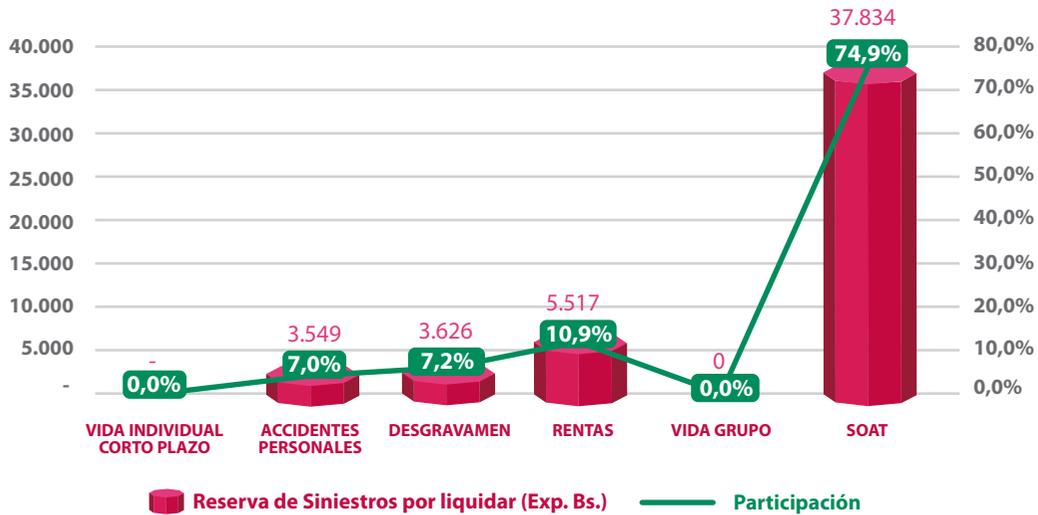
### Reserva Técnica de Siniestro (Exp. en miles de Bs.)



### c. Reservas de Siniestros reclamados por liquidar por ramos

Ramo	Reserva de siniestros reclamados (Datos en Bolivianos)	Proporción
Vida Individual corto plazo	0	0,0%
Accidentes Personales	3.549	7,0%
Desgravamen	3.626	7,2%
Rentas	5.517	10,9%
Vida Grupo	0	0,0%
SOAT	37.834	74,9%
<b>TOTAL</b>	<b>50.528</b>	<b>100%</b>

#### Reserva de Siniestros por Liquidar (Exp. en miles de Bs.)



### 6.4. Inversiones Admisibles

Las Inversiones Admisibles en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. están enmarcadas dentro de las políticas de la Subgerencia Nacional de Inversiones, mismas que velan por mantener un portafolio de inversiones que busca de forma permanente y diligente, un adecuado equilibrio entre rentabilidad, riesgo y liquidez; de acuerdo a las mejores prácticas de mercado, siguiendo en todo momento la normativa vigente, además de estar enmarcados dentro de los valores y principios Institucionales de la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2019, los Recursos de Inversión Admisibles presentaron los siguientes resultados:

Recursos de Inversión Admisibles (Expresado en miles de Bolivianos)	
Títulos Valores	176.854.487,61
Bienes Raíces	0,00
Disponibilidades	0,00
Bienes Raíces para Construcción	0,00
Préstamos con Garantía de Pólizas	0,00
<b>Recursos de Inversión Admisibles</b>	<b>176.854.487,61</b>

Los Recursos de Inversión Requeridos al 31 de diciembre de 2019 fueron de Bs173.57 millones y los Recursos de Inversión Admisibles registraron Bs176.85 millones, de acuerdo con el cuadro precedente, esto representa una cobertura de 102%, dando cumplimiento a la normativa registrada en la Ley N° 1883 (Ley de Seguros).





*Estados*  
**Financieros**

# 7. Estados Financieros al 31 de diciembre de acuerdo al plan único de cuentas

## 7.1 Dictamen del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**UHY** Berthin Amengual y Asociados S.R.L.  
Audidores y Consultores

Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce  
Edif. Multicentro, Torre B, Piso 12  
La Paz - Bolivia  
Telf.: + 591 2 2443372  
www.uhy-bo.com

Igmirí esq. calle Barachavi  
Barrio Urbarí  
Santa Cruz - Bolivia  
Telf.: + 591 3 3544965

### 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio  
**Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.**  
La Paz - Bolivia

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.**, que corresponden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, los estados de evolución patrimonial y los estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 25 de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y nuestra revisión ha incluido también con la aplicación de los procedimientos requeridos por el "Alcance mínimo para la realización de auditorías externas de entidades de Seguros y Reaseguros", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis – Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Según se menciona en la nota 2.1 a los estados financieros, en lo que refiere a la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Otras cuestiones

- Sobre el contrato de Sociedad Accidental para la administración del SOAT 2017; a la fecha del presente informe, se ha formalizado la disolución de dicha sociedad, mediante Testimonio N° 418/2019 en abril 3, 2019. Sobre la resolución de contrato en la gestión 2017, con un proveedor de servicios; en la gestión 2019, la Sociedad ha mantenido su posición indemne de resolución de contrato.

- En agosto 16, 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, dispone la adscripción al FISO como efecto de la habilitación para comercialización del SOAT 2019, emitiendo asimismo la Resolución Administrativa APS DJ/DS/Nº 1738/2019 de octubre 11, 2019. En diciembre 5, 2019 Seguros y Reaseguros Personales Unívada S.A. se adhiere al FISO por documento que, es elevado a documento público en febrero 20, 2020, mediante Testimonio Nº 074/2020, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Reserva para riesgos en curso**

El cálculo de la reserva para siniestros en curso es una de las estimaciones más importantes en la preparación de los estados financieros anuales de la sociedad. El cálculo debe ser realizado de acuerdo al "Reglamento de reservas para riesgos en curso" establecido en la Resolución Administrativa IS Nº 031/18 de diciembre 30, 1998, emitido por la Ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En este ámbito, la sociedad constituye la reserva aplicando el método de los 24avos.

#### **Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave**

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación de control interno, así como la realización de pruebas de detalle para el recalcular sobre las estimaciones individuales y la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros a la fecha de nuestra revisión, en cumplimiento al reglamento.

- **Ingresos diferidos - SOAT**

El Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito, es un seguro con vigencia de un año calendario y su comercialización empieza antes del inicio de la siguiente gestión; por lo tanto, el reconocimiento del ingreso debe ser en la gestión de vigencia del seguro, la sociedad registra la venta de este seguro anticipado en cuenta de pasivo y regularizado en el siguiente ejercicio.

#### **Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave**

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis de los controles para el reconocimiento de las ventas anticipadas por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, de acuerdo a los canales de venta habilitados para la venta del seguro, donde obtuvimos el reporte del registro de SINTESIS (Empresa de recaudación), y revisamos las cuentas de recaudación de acuerdo a los canales de venta, habilitados para la venta del seguro estratificados por zona territorial.

- **Pago de siniestros y rentas - SOAT**

El pago por siniestros que realiza la sociedad, debe cubrir el total de los accidentes de tránsito en el territorio nacional; consecuentemente, el proceso de pago de la indemnización, debe estar en función del reglamento único del SOAT dando cumplimiento a límites y plazos establecidos.

### **Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave**

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno; así como, la validación de los antecedentes y saldos de siniestros reclamados, pagados y no pagados, conforme a normativa vigente; asimismo, la revisión de files de siniestros y su documentación de respaldo, para verificar que el procedimiento de liquidación de siniestros se haya cumplido de acuerdo el reglamento único de SOAT.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación a los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro – APS y control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

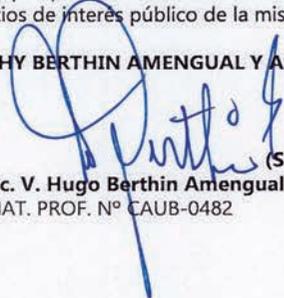
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la administración de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

  
(Socio)  
Lic. V. Hugo Berthin Amengual  
MAT. PROF. N° CAUB-0482

La Paz, Bolivia  
Febrero 21, 2020

SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

7.2 BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en bolivianos)

		<u>2019</u>		<u>2018</u>				<u>2019</u>		<u>2018</u>	
		<u>Nota</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>		<u>Nota</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>		<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>					<b>2</b>	<b>PASIVO</b>				
101	Disponible	4	39.773.133	47.981.020	202	Obligaciones técnicas	11	42.575.494	53.878.622		
102	Exigible técnico	5	33.324.050	39.950.554	203	Obligaciones administrativas	12	23.747.736	26.731.695		
103	Exigible administrativo	6	16.301.565	14.976.448	204	Reservas técnicas de seguros	13	8.726.789	7.214.746		
104	Inversiones	7	176.855.488	170.817.181	205	Reservas técnicas de siniestros	13	54.881.660	54.281.931		
105	Bienes de uso	8	7.491.404	9.686.692	207	Transitorio	14	1.011.605			
107	Transitorio	9	2.725.690	1.701.387	208	Diferido	14	76.458.745	85.754.526		
108	Diferido	10	1.748.691	2.209.878							
	<b>Total activo</b>		<b>278.220.021</b>	<b>287.323.160</b>		<b>Total pasivo</b>		<b>207.402.029</b>	<b>227.861.520</b>		
					<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>					
					301	Capital pagado	18	41.160.000	41.160.000		
					303	Reservas		1.880.504	404.910		
					307	Resultados de gestiones anteriores		16.421.136	3.140.795		
					308	Resultado neto del ejercicio		11.356.352	14.755.935		
						<b>Total patrimonio</b>		<b>70.817.992</b>	<b>59.461.640</b>		
						<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>278.220.021</b>	<b>287.323.160</b>		
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>					
601	Cuentas de control	16	41.376.777.844	45.937.841.689	701	Cuentas de control	16	92.711.115.558	109.593.776.197		
609	Deudores por contra	16	92.711.115.558	109.593.776.197	709	Acreedores por contra	16	41.376.777.844	45.937.841.689		
	<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>		<b>134.087.893.402</b>	<b>155.531.617.886</b>		<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>		<b>134.087.893.402</b>	<b>155.531.617.886</b>		

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

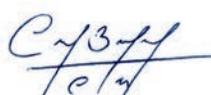
  
 Eddy Franz Condori Beltran  
 Jefe Nacional de Contabilidad  
 MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632

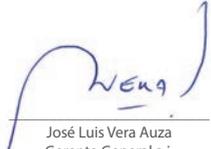
  
 José Luis Vera Auza  
 Gerente General a.i.

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**7.3 ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en bolivianos)**

	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
401		298.540.160	276.233.507
501		(1.679.283)	(1.867.417)
		<b>296.860.877</b>	<b>274.366.090</b>
506		(62.157.269)	-
406		-	-
507		(34.007.914)	(27.806.930)
407		452.133	479.683
		<b>201.147.827</b>	<b>247.038.843</b>
508		(216.559.720)	(127.260.457)
408		215.047.677	124.759.775
		<b>199.635.784</b>	<b>244.538.161</b>
509		(16.123.646)	(18.128.397)
409		2.538.854	4.606.823
510		(148.895.601)	(144.959.951)
410		148.295.872	112.318.036
511		(152.107.061)	(141.355.289)
412		1.088.805	779.857
		<b>34.433.007</b>	<b>57.799.240</b>
413		31.187.847	16.955.645
513		-	-
514		-	-
414		3.107.864	-
415		22.523.259	22.790.609
515		-	-
516		(132.956)	(126.910)
416		410.461	468.262
		<b>91.529.482</b>	<b>97.886.846</b>
521	17	(84.473.707)	(89.306.663)
421		110.293	58.507
		<b>7.166.068</b>	<b>8.638.690</b>
422		6.855.495	8.905.982
522		(1.087.305)	(1.712.083)
423		365.047	3.343.009
523		(2.084.176)	(4.548.835)
424		-	2.125
524		-	-
		<b>11.215.129</b>	<b>14.628.888</b>
425		173.810	153.076
525		(32.587)	(26.029)
		<b>11.356.352</b>	<b>14.755.935</b>
		-	-
		<b>11.356.352</b>	<b>14.755.935</b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

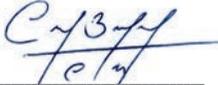
  
Eddy Franz Condori Beltran  
Jefe Nacional de Contabilidad  
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632

  
José Luis Vera Auza  
Gerente General a.i.

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**7.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en moneda constante)**

	<u>Cuentas pendientes de capitalización</u>			<u>Reservas</u>	<u>Resultados de gestiones anteriores</u>	<u>Resultado de la gestión</u>	<u>Total</u>
	<u>Capital pagado</u>	<u>Reinversión de utilidades</u>	<u>Aportes para futuros aumentos de capital</u>	<u>Reserva Legal</u>			
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>			
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	301.01M 41.160.000	302.01M -	302.02M -	303.01M -	307M (224.339)	308M 3.770.044	44.705.705
<b>2 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>							
2.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	3.365.134	(3.770.044)	(404.910)
2.2 Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	404.910	-	-	404.910
2.6 Reclasificación de Saldo Conforme a PUC	-	-	-	-	-	-	-
<b>4 RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>							
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	14.755.935	14.755.935
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	41.160.000	-	-	404.910	3.140.795	14.755.935	59.461.640
<b>2 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>							
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	14.755.935	(14.755.935)	-
2.2 Constitución de reserva: Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1.475.593	(1.475.593)	-	-
<b>3 MOVIMIENTOS EXTERNOS</b>							
3.1 Regularización de prima constituida en 2018	-	-	-	-	-	-	-
<b>4 RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>							
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	11.356.352	11.356.352
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>41.160.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.880.503</b>	<b>16.421.137</b>	<b>11.356.352</b>	<b>70.817.992</b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

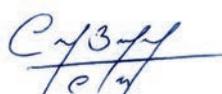
  
Eddy Franz Condori Beltran  
Jefe Nacional de Contabilidad  
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632

  
José Luis Vera Auza  
Gerente General a.i.

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**7.5 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresado en bolivianos)**

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>A</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
	Resultado neto del ejercicio	11.356.352	14.755.935
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(36.279.961)	(41.187.335)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	42.575.494	53.878.622
A.1.3	Obligaciones administrativas pendientes de pago	23.747.736	26.731.695
A.1.4	Reservas técnicas (neto)	3.123.377	35.142.598
A.1.5	Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	2.586.761	2.093.721
A.1.6	Amortización cargos diferidos	1.510.680	849.717
A.1.7	Previsión para beneficios sociales	662.038	2.072.508
A.1.8	Previsión para cuentas incobrables	1.719.129	1.205.826
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Aumento en exigible administrativo	(1.325.117)	(5.134.982)
A.2.2	Disminución en exigible técnico	41.187.335	33.618.111
A.2.3	Aumento en activo transitorio	(1.024.303)	(969.851)
A.2.4	Aumento en activo diferido	(1.049.492)	(1.622.173)
A.2.5	Disminución de obligaciones técnicas	(53.878.622)	(58.691.261)
A.2.6	Aumento de obligaciones administrativas	(26.731.695)	(5.611.731)
A.2.7	Aumento de pasivo diferido	(9.957.819)	18.081.448
	<b>Total fondos por actividades operativas</b>	<b><u>(1.778.107)</u></b>	<b><u>75.212.848</u></b>
<b>B</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
B.1	Aumento en inversiones	(6.038.307)	(36.212.765)
B.2	Aumento en bienes de uso	(391.473)	(4.851.988)
	<b>Total fondos por actividades de inversión</b>	<b><u>(6.429.780)</u></b>	<b><u>(41.064.753)</u></b>
<b>C</b>	<b>FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
C.1	Inversión de capital	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	-	-
	(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE FONDOS DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	(8.207.887)	34.148.095
	<b>DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b><u>39.773.133</u></b>	<b><u>47.981.020</u></b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Eddy Franz Condori Beltran  
Jefe Nacional de Contabilidad  
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632

  
José Luis Vera Auza  
Gerente General a.i.

#### NOTA 1. ESTRUCTURA JURÍDICA

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público, Dra. Jenny Erika Reyes Leaño en fecha 9 de junio de 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros tanto en territorio boliviano como en el extranjero. Actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización, de vida entera, anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales Univida S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y marzo 9 de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. es así que en fecha 1° de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad, realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

#### NOTA 2. PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019:

##### 2.1 Base de preparación de los estados financieros

###### a) Preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre 2019, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto y Flujo de Fondos de la Sociedad se presentan de forma semestral. Dichos estados financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

###### b) Normativa contable para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos Reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas internacionales de información financiera, considerando el orden de pelación descrito.

## c) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto lo detallado a continuación:

Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser re-expresados por inflación en forma integral; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009, ha dispuesto la suspensión de dicho ajuste a partir del 1 de enero de 2009.

## d) Estimaciones Contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio, Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## e) Consideración de los efectos de la inflación.

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendido a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias correspondientes al 31 de diciembre 2019, no han sido re expresados

## 2.2 Criterios de valuación

### a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional, se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes, se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer trimestre fue de Bs6.86 por cada USD.

### b) Exigible Administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por Boletas de garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal-IVA, registradas a su valor de costo.

Las provisiones por incobrabilidad se registran en función al análisis del riesgo de irrecuperabilidad de las cuentas.

### c) Primas por cobrar

Las primas por cobrar por Seguros de Vida Individual y Accidentes Personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por Desgravamen Hipotecario y Renta Temporal por Cesantía, se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el periodo de gracia correspondiente.

### d) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos,

bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

## **e) Bienes de Uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el periodo en que se incurrir.

## **f) Cargos diferidos**

La Sociedad registró en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan conforme a normativa vigente.

## **g) Operaciones con compañías reaseguradoras**

La Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

## **h) Reserva técnica para riesgos en curso**

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 030/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

## **i) Reservas técnicas de siniestros – Reclamados por Liquidar**

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

## **j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados**

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 – 2013 de fecha 15 de mayo de 2013 y circular APS/DS/169 – 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

## **k) Provisión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada periodo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

## **l) Primas diferidas**

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

### m) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta “primas diferidas” en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el periodo de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

### n) Patrimonio y Resultado neto del ejercicio / periodo

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de febrero 25, 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la re-expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

### o) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las empresas (I.U.E.) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

## NOTA 3. CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no existieron cambios relevantes en las políticas prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2018.

## NOTA 4. DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Caja M.N.	7.631.432	5.778.530
Banco Unión S.A.	31.933.127	41.289.472
Banco Nacional de Bolivia S.A.	88.384	89.145
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	113.776	820.184
Banco de Crédito S.A.	260	380
SAFI Unión S.A.	6.154	3.309
	<b>39.773.133</b>	<b>47.981.020</b>

## NOTA 5. EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Primas por cobrar	4.365.769	5.093.380
Deudores reaseguros cedidos a Cías Nacionales	9.054.136	34.521.846
Deudores reaseguros cedidos a Cías Extranjeras	22.860.055	1.572.109
Previsión para primas por cobrar	(2.955.910)	(1.236.781)
	<b>33.324.050</b>	<b>39.950.554</b>

## NOTA 6. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Documentos por cobrar	2.850.584	2.617.207
Cuentas por cobrar	980.973	960.152
Anticipos	1.004.720	39.194
Crédito fiscal	11.465.288	11.359.895
	<b>16.301.565</b>	<b>14.976.448</b>

## NOTA 7. INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Títulos de renta fija emitidos por el Estado	26.058.233	25.922.866
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	54.744.456	52.204.434
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	90.429.261	87.355.188
Títulos de renta variable emitidos por entidades privadas	5.789.537	5.499.693
Compañías de Seguros Generales	1.000	1.000
Previsión para Inversiones	(166.000)	(166.000)
	<b>176.855.487</b>	<b>170.817.181</b>

La Sociedad invierte en títulos valores con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS.

## NOTA 8. BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres de oficina	2.965.406	(646.799)	2.318.607	2.417.915
Equipos de oficina	1.014.191	(248.688)	765.503	863.361
Equipos de computación	8.274.336	(4.315.790)	3.958.546	5.802.811
Vehículos	769.283	(320.534)	448.749	602.605
	<b>13.023.216</b>	<b>(5.531.811)</b>	<b>7.491.405</b>	<b>9.686.692</b>

## NOTA 9. TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos pagados por anticipado	2.725.691	1.701.387
	<b>2.725.691</b>	<b>1.701.387</b>

## NOTA 10. DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019		2018	
	Valor de Costo	Amortización Acumulada	Valor Neto	Valor Neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Gastos de organización	441.452	(441.452)	-	110.363
Licencias para software	4.314.839	(2.566.148)	1.748.691	2.099.515
	<b>4.756.291</b>	<b>(3.007.600)</b>	<b>1.748.691</b>	<b>2.209.878</b>

## NOTA 11. OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Siniestros por pagar	-	760.914
Reaseguros cedidos a Cias. Nacionales	606.389	257.199
Reaseguros cedidos a Cias. Extranjeras	21.004.679	24.070.451
Comisiones por pagar a intermediarios	1.967.539	831.751
Primas a devolver	295.965	2.286.926
Primas cobradas por anticipado (1)	18.700.922	25.671.381
	<b>42.575.494</b>	<b>53.878.622</b>

(1) Dentro de esta cuenta se registran ingresos por reembolso de pago de siniestros de gestiones anteriores por un importe de Bs1.160.977 correspondientes al ramo de desgravamen que anteriormente era administrado por la empresa Alianza Seguros.

## NOTA 12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	1.973.443	4.598.037
Sueldos por pagar	495	301
Impuesto al Valor Agregado	14.965.380	14.314.805
Sectoriales	181.055	151.873
Impuestos fiscales y municipales	6.197.927	7.246.644
Aportes sociales	429.437	420.035
	<b>23.747.737</b>	<b>26.731.695</b>

## NOTA 13. RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<b>Reservas técnicas de seguros</b>		
Reservas de riesgos en curso	8.726.789	7.214.746
	<b>8.726.789</b>	<b>7.214.746</b>
<b>Reservas técnicas de siniestros</b>		
Ocurridos y no reportados	4.353.990	6.468.221
Reclamados por liquidar	50.527.670	47.813.710
	54.881.660	54.281.931
	<b>63.608.449</b>	<b>61.496.677</b>

## NOTA 14. PASIVO DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Sucursales y Agencias	1.011.605	-
Provisión para indemnizaciones	2.476.251	1.410.478
Provisión Aguinaldo	-	510.736
Provisión para primas	1.638.834	1.531.833
Provisión Estudios Matemáticos Actuariales	459.910	459.910
Primas diferidas (1)	62.797.359	62.827.309
Primas adicionales diferidas (1)	9.086.392	19.014.260
	<b>77.470.351</b>	<b>85.754.526</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de las primas diferidas totales está compuesta por Desgravamen Hipotecario Bs4.375.048. Renta Temporal Bs11.749.196 y SOAT Bs63.295.856.85.

## NOTA 15. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<b>Activo corriente</b>		
Disponible	39.773.133	47.981.020
Exigible técnico	33.324.050	39.950.554
Exigible administrativo	16.301.565	14.976.448
Inversiones	24.231.162	33.965.650
Transitorio	2.725.691	1.701.387
Diferido	275.929	110.363
<b>Total del activo corriente</b>	<b>116.631.529</b>	<b>138.685.422</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Bienes de uso	7.491.404	9.686.692
Inversiones	152.624.326	136.851.531
Diferido	1.472.762	2.099.515
Transitorio	-	-
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>161.588.492</b>	<b>148.637.738</b>
<b>Total del activo</b>	<b>278.220.021</b>	<b>287.323.160</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones técnicas	42.575.494	53.878.622
Obligaciones administrativas	23.747.736	26.731.695
Reservas técnicas de seguros	8.726.789	7.214.746
Reservas técnicas de siniestros	43.908.218	22.519.790
Transitorio	1.011.605	-
Diferido	66.106.231	61.519.790
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>186.076.073</b>	<b>172.143.264</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Reservas técnicas de Seguro	-	-
Reservas técnicas de Siniestros	10.973.442	31.483.520
Diferido	10.352.516	24.234.736
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>21.325.957</b>	<b>55.718.256</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>207.402.030</b>	<b>227.861.520</b>
<b>Total del patrimonio</b>	<b>70.817.991</b>	<b>59.461.640</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>278.220.021</b>	<b>287.323.160</b>

## NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b>		
Capitales asegurados cedidos	41.376.777.844	45.937.841.689
<b>Deudoras en Contra</b>		
Capitales asegurados	92.642.695.959	109.534.721.965
Siniestros reclamados por liquidar	27.259.599	17.894.232
Capital autorizado	41.160.000	41.160.000
	92.711.115.558	109.593.776.197
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>134.087.893.402</b>	<b>155.531.617.886</b>

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la Sociedad.

## NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Personal	29.780.608	33.707.569
Servicios contratados	805.594	1.955.803
Sectoriales	3.692.942	3.250.031
Impuestos	11.271.456	15.301.791
Multas e intereses	261.459	120.304
Mantenimiento y reparaciones	377.472	880.208
Seguros	203.619	131.926
Depreciaciones	2.597.952	2.096.306
Amortizaciones	1.606.582	888.517
Alquileres	4.083.618	3.274.352
Gastos generales	7.595.898	6.948.093
Comisiones (1)	21.562.279	20.311.478
Honorarios	633.929	440.285
	<b>84.473.707</b>	<b>89.306.663</b>

(1) El importe corresponde a la comisión por cobranza de primas de Desgravamen Hipotecario que realiza el Banco Unión S.A.

## NOTA 18. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

Accionistas	N° de acciones	Valor total	Porcentaje de participación
		Bs	%
Banco Unión S.A.	41.158	41.158.000	99,9951%
Valores Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0,0024%
	<b>41.160</b>	<b>41.160.000</b>	<b>100%</b>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2019 es de Bs1.720.55.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre del ejercicio, sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

## NOTA 19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

## NOTA 20. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de Bs(8.498.747) al 31 de diciembre de 2019. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2019	2018
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
<b>ACTIVO</b>		
Disponibles	5.797.833	6.994.318
Exigible técnico	4.857.733	5.823.696
Exigible administrativo	2.376.321	2.183.156
Inversiones	3.532.239	4.951.261
Transitorio	397.331	248.016
Diferido	40.223	-
<b>Total del activo</b>	<b>17.001.681</b>	<b>20.200.447</b>

	2019	2018
	USD	USD
	Equivalente en Bs	Equivalente en Bs
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones técnicas	6.206.340	7.854.027
Sectoriales	-	-
Obligaciones administrativas	3.461.769	3.896.748
Reservas técnicas de seguros	1.272.127	1.051.712
Reservas técnicas de siniestros	6.400.615	3.323.384
Transitorio	147.464	-
Diferido	9.636.477	8.967.899
<b>Total del pasivo</b>	<b>27.124.792</b>	<b>25.093.770</b>
<b>Posición neta – activa</b>	<b>(10.123.111)</b>	<b>(4.893.323)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86 por USD 1.

## NOTA 21. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2019, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

## NOTA 22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A. SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

Con el Banco Unión S.A. se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro, tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses, DPF's y la gestión de cobranza del Seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.

Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores, en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil), además que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV. Asimismo, UNIVIDA ha firmado un contrato de comodato con Valores Unión S.A. por los predios físicos destinados al funcionamiento de la oficina nacional.

Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

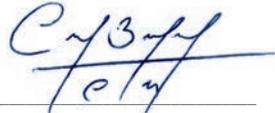
## NOTA 24. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

En fecha 3 de noviembre de 2016, se firmó un contrato de compra, para la dotación de Dispositivos necesarios para el SOAT, que debieron ser entregados entre noviembre y diciembre 2016. Por el incumplimiento de este proveedor, UNIVIDA tuvo que poner en funcionamiento un plan de contingencia para la venta del SOAT de la gestión 2017.

En fecha 25 de octubre de 2017, la sociedad ha solicitado la resolución de contrato mediante nota UNI/GG/C N° 1163/2017 por causal de incumplimiento atribuible al proveedor consistente en acumulación de multas que han superado los límites previstos en la cláusula vigésima. Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa ha mantenido su posición de resolución de contrato.

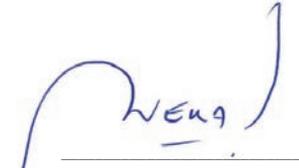
## NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros.



---

Eddy Franz Condori Beltran  
Jefe Nacional de Contabilidad  
MAT.PROF.CAULP-7074, CAUB-19632



---

José Luis Vera Auza  
Gerente General a.i.

# 8. Información de Reaseguro

## 8.1 Reaseguradores

En la gestión 2019 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con los siguientes reaseguradores:



**HANNOVER RE**  
**País de Origen:** Alemania  
**Dirección:** Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover – Alemania.  
**Teléfono:** + 44 511 5604-2293  
**Fax:** + 49 173 4507996  
**Contacto:** Sr. Edgar Chávez  
**E-Mail:** edgar.chavez@hannover-re.com  
**Página Web:** www.hannover-re.com  
**Calificación de Riesgo:** AA - (S&P)



**Lloyd's Sindicato XL Catlin 3002 y 2003**  
**País de Origen:** Inglaterra  
**Dirección:** 1000 N.W. 57TH CT. STE. 190, Miami, FL 33126.  
**Teléfono:** +305 507 8679 EXT. 1048  
**Contacto:** Sr. Oscar Verduzco  
**E-Mail:** oscar@irmre.com  
**Página Web:** www.irmre.com



**Nacional Seguros Vida y Salud S.A.**  
**País de Origen:** Bolivia  
**Dirección:** Av. Santa Cruz Esq. Calle Jaurú Nº 333 Zona Canal Cotoca.  
**Teléfono:** +591 33716262  
**Contacto:** Sr. Toledo Peñaranda Luis Alvaro  
**Página Web:** www.nacionalseguros.com.bo



**Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**  
**País de Origen:** Bolivia  
**Dirección:** Av. Santa Cruz Esq. Calle Jaurú Nº 333 Zona Canal Cotoca.  
**Teléfono:** +591 33716565  
**Contacto:** Sr. Parada Mendez Jorge Hugo  
**Página Web:** www.nacionalseguros.com.bo

## 8.2 Corredores de Reaseguro

En la gestión 2019 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con el siguiente Corredor de Reaseguro:



**Acces Re Corredora de Reaseguros S.A.**  
**País de Origen:** Bolivia  
**Dirección:** Av. Arequipa 8221 La Florida - Edificio Empresarial Shopping Sur Piso 1 Of. Nº 2.  
**Teléfono:** +(591 2) – 214-7258  
**Contacto:** Sra. Adriana Daleney Cerruti  
**E-Mail:** adrianadaleney@accesre.com  
**Página Web:** www.accesre.com

# 9. Carta del Síndico

La Paz, marzo 23 de 2020

Señores

**Accionistas de SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**

Presente.-

Señores Accionistas;

De acuerdo al artículo 335 del Código de Comercio de Bolivia y Artículo 75 de los Estatutos de la Sociedad **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**, establece que las atribuciones y competencias del Síndico es fiscalizar la administración de la sociedad, revisar el Balance General y Estados de Resultados. En este sentido, tengo bien representar ante la Junta General de Accionistas el informe correspondiente.

## **1.- Estado de situación patrimonial, estado de pérdidas y ganancias, cambios en la situación financiera y en el patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2019.**

Revisado, los estados financieros de **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**, se observa que en la preparación y exposición de las cuentas se usan instrumentos y técnicas de las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, y la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS. Además estos Estados Financieros fueron sometidos a un examen externo efectuado por el auditor independiente **UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**, quienes en su informe y en base a los antecedentes manifiestan la siguiente opinión:

- Los estados financieros son expuestos razonablemente en todos sus aspectos técnicos y materiales, así como en el estado de resultado y el flujo de efectivo de recursos financieros, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

## **2.- Informe emitido por los Auditores Externos con relación al Control Interno.**

Se ha revisado de manera exhaustiva las recomendaciones de Auditoría Externa, en algunos casos se recurrió a la aclaración correspondiente para tener una idea clara y precisa del carácter de las observaciones efectuadas dentro del plazo previsto; con toda la información copiada se elaboró un cronograma de actividades para levantar todas las observaciones efectuadas dentro los plazos previstos; de esa manera se transparentara todos los procesos administrativos.

También debo informarles que aún existen observaciones de Control Interno de Gestiones pasadas que no fueron regularizadas por la Administración durante la gestión 2019.

## **3.- Memoria Anual.**

La memoria anual describe la evolución de las operaciones financieras y de los aspectos técnicos de **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**, los diferentes indicadores, ratios, tasas utilizadas en la explicación de cuadros estadísticos y graficas concordantes con los hechos relevantes de la entidad, las mismas son elaboradas de acuerdo a la normativa vigente de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS.

#### 4.- Conclusión y Recomendación.

De los antecedentes expuestos y basada la revisión objetiva de la documentación financiera y técnica, en mi condición de Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de **SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**, y la memoria anual de la gestión 2019.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Lic. Edwin Arnulfo Ibañez Elias  
Síndico  
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

# 10. Resumen de información de Calificación de Riesgo (al 31 de septiembre de 2019)

## 10.1 AESA RATING<sup>1</sup>

### Factores Clave de la Calificación

**Calificación se fundamenta en percepción de soporte implícito:** La calificación de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. (UNIVIDA) incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad del Estado, a través de su accionista mayoritario Banco Unión S.A., de brindar soporte a la operación en caso de necesidad. UNIVIDA se constituye en un importante canalizador de políticas públicas, dado que se enmarca en la estrategia gubernamental que busca ampliar el acceso de la población a productos de seguros. La calificación también considera las expectativas de AESA Ratings respecto a la estabilidad en sus indicadores de desempeño, así como un fortalecimiento de su posición en la industria.

**Importante participación de mercado, pero con alta concentración por ramo:** UNIVIDA se posiciona como una compañía de tamaño relevante en la industria de seguros de personas, concentrando el 17,5% de la producción de la industria a sep-19. Esta posición está impulsada por la importante concentración en el ramo SOAT (67,3% de la producción de la compañía), siendo la única compañía habilitada por el ente regulador para la comercialización y administración de dicha línea de negocio para la gestión 2019, la que concentra el 11,8% de la producción total del mercado, así como por la actividad en el ramo de Desgravamen Hipotecario (24,5% de la producción de la compañía a sep-19). El nivel de concentración por línea de negocio se constituye en una debilidad para su perfil crediticio.

**Crecimiento patrimonial contiene el alza en el nivel de endeudamiento:** El descenso en el nivel de retención, se ha traducido en una menor constitución de reservas (riesgos en curso), que explican, principalmente, el decremento de 17,9% en pasivos. El crecimiento patrimonial de 10,1% respecto a sep-18, sustentado por el positivo resultado neto a sep-19 y por una conservadora política de distribución de dividendos, contiene los niveles de endeudamiento, registrando UNIVIDA un apalancamiento de 2,07 veces (2,78 veces a sep-18), superior al registrado por la mayoría de los participantes del mercado.

**Resultados netos positivos:** UNIVIDA registra una utilidad neta igual a USD 1,8 millones a sep-19 (caída de 39,8% respecto a sep-18), explicada por menores primas devengadas (-18,9% respecto al mismo periodo de la gestión pasada) y costos de operación netos con un leve descenso en comparación a los de sep-18 (-4,4%). Este comportamiento se traduce en indicadores de retorno que se muestran menos favorables con relación a los alcanzados a sep-18. El ramo SOAT históricamente ha mostrado alta siniestralidad y elevados costos de administración, por lo que, dada la concentración en dicho ramo, el resultado y los indicadores de retorno, podrían estar expuestos a volatilidad.

**Indicadores de desempeño menos favorables a la fecha de análisis:** El índice de siniestralidad incurrida neta de UNIVIDA alcanza a 49,1% a sep-19, presentando un ligero descenso respecto al 50,6% de sep-18. Por otra parte, los indicadores de eficiencia de gastos de administración y adquisición (21,6% y 3,9% a sep-19, respectivamente) se posicionan por debajo de los de otras compañías de la industria. Lo anterior, se compensa desfavorablemente con menores primas devengadas, con un indicador combinado de 90,8%, favorable respecto al de la mayoría de sus competidores, pero superior al de sep-18 (86,0%). A sep-19, UNIVIDA presenta un importante descenso en el nivel de retención del ramo SOAT, foco de su actividad, a través de la cesión de un importante volumen de prima a dos reaseguradores locales.

### Sensibilidad de la Calificación

Perspectiva Positiva. La perspectiva recoge la expectativa de AESA Ratings respecto a la consolidación del perfil de negocios y de los principales indicadores operacionales y de desempeño. Una mayor diversificación de fuentes de ingresos y mejoras en el perfil financiero en general favorecerían la calificación. La calificación podría bajar por deterioro en el perfil financiero o exposiciones a riesgos de gobernabilidad que incidan en su perfil crediticio. Adicionalmente, la calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor. Cambios en la calificación también dependen también de la percepción de la capacidad y disposición del Estado, a través de su controlador para brindar soporte al emisor en caso de ser requerido.

<sup>1</sup> Información extractada del informe de calificación de riesgo emitido por la empresa AESA RATINGS S.A. (<https://aesa-ratings.bo/>).

## 10.2 MOODY'S LOCAL<sup>2</sup>

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local BO), decidió ratificar la categoría AA-.bo otorgada como Entidad a Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. (en adelante, UNIVIDA o la Entidad).

La calificación se sustenta en el respaldo patrimonial que UNIVIDA recibe de Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), su accionista mayoritario. En esa línea, es de mencionar que el Banco cuenta con el respaldo del Tesoro General de la Nación, quién es a su vez el principal tenedor de sus acciones. Al corte analizado, el Banco se ubica como la segunda entidad financiera con mayor participación en el sistema de banca múltiple. El posicionamiento del Banco y su presencia a nivel local representan una ventaja competitiva para UNIVIDA, pues le permite tener acceso a un importante canal de distribución y ampliar su base de clientes. De igual manera, pondera de manera favorable que la Entidad sea la única aseguradora del mercado apta para comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) a nivel local desde el año 2017, obligación que se renueva cada año a discreción del Estado y que se mantendrá vigente durante la gestión 2020 en el marco de lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°1813/2019. Dado que el SOAT es el principal producto de su cartera, la evolución de la producción neta de UNIVIDA refleja los esfuerzos de la Entidad por incrementar la penetración de este seguro en el parque automotor boliviano, siendo relevante señalar que ésta ha exhibido una tendencia creciente durante los últimos trimestres. La calificación asignada recoge además la calidad crediticia del portafolio de UNIVIDA, el mismo que se compone principalmente de instrumentos de renta fija que ostentan el grado de inversión a nivel local, por lo cual son de rápida realización. No menos importante resulta la experiencia del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad, siendo relevante mencionar que la Gerencia General se encuentra encargada al señor José Luis Vera Auza de manera interina desde septiembre de 2018.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, la calificación de la Entidad se encuentra limitada por los elevados indicadores de siniestralidad inherentes al SOAT, situación que se refleja en la evolución desfavorable de la siniestralidad retenida y en el índice combinado al corte de análisis. A fin de mitigar este impacto, la Entidad ha suscrito contratos de reaseguro facultativo con dos aseguradoras locales en mayo del presente año, los mismos que se mantendrán vigentes durante la próxima gestión según lo mencionado por la Gerencia. En consecuencia, a la importante cesión de primas en esta línea de negocio se ha visto reflejada en los menores resultados obtenidos al tercer trimestre de 2019. De igual manera la calificación asignada recoge la baja diversificación del portafolio de productos de UNIVIDA, dado que éste se encuentra concentrado en dos líneas de negocio. En cumplimiento de su Plan Estratégico, la Gerencia ha manifestado que la Entidad se encuentra creando nuevos productos orientados a diversos nichos de la población; asimismo, participaría de las próximas licitaciones de cartera de desgravamen. Por otra parte, pondera de manera desfavorable la importante disminución observada en el disponible producto del pago de siniestros, lo cual impacta negativamente en los indicadores de liquidez a la fecha de análisis. En esa línea, es relevante señalar que la cobertura que las inversiones admisibles brindan al margen de solvencia se sitúa en 1,00 veces a septiembre de 2019, cumpliendo de manera ajustada con el límite regulatorio y ubicándose por debajo de lo observado en el sector de seguros personales. Por otro lado, UNIVIDA mantiene depósitos a plazo fijo suscritos con una entidad bancaria cuya calidad crediticia se ha visto deteriorada tras un ajuste en su calificación de riesgo (0,83 % de las inversiones admisibles) como parte de sus inversiones admisibles, siendo relevante indicar que cualquier incumplimiento este ratio regulatorio podría impactar negativamente en la calificación de riesgo de la Entidad. Respecto a su nivel de solvencia (patrimonio técnico/margen de solvencia), se observa que UNIVIDA cumple con el límite regulatorio establecido, no obstante, este se sitúa constantemente por debajo de lo obtenido por sus pares. La calificación recoge también que la Entidad no cuenta con una política de dividendos establecida ni con Directores independientes, por lo cual cobra relevancia la adopción de medidas que refuercen el Gobierno Corporativo. También, es importante que UNIVIDA continúe realizando esfuerzos para mejorar la gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes.

La producción neta de anulaciones de UNIVIDA sumó Bs264,1 millones a septiembre de 2019, incrementándose en 6,96% entre ejercicios como resultado del mejor desempeño de Desgravamen Hipotecario (+18,45%) y SOAT (+3,28%). Por su parte, la producción neta de reaseguro ascendió a Bs177,8 millones, disminuyendo en 21,61% respecto al mismo periodo del año anterior a razón de la importante cesión de primas (+322,28%) en el marco de los contratos de reaseguro suscritos para la gestión del SOAT. En tanto, los siniestros retenidos totalizaron en Bs75,6 millones al corte analizado, aumentando en 9,50% durante los últimos doce meses a razón de los mayores siniestros asociados al SOAT (+10,41%). Como resultado de lo anterior, el índice de siniestralidad retenida anualizado se ubicó en 51,82% al tercer trimestre de 2019 (37,42% al mismo periodo del ejercicio anterior), situándose por encima de lo obtenido en el sector de seguros personales (48,02% al corte analizado). El resultado operacional ascendió a Bs9,2 millones a septiembre de 2019, disminuyendo en 49,19%

interanualmente pese a que no se registraron variaciones significativas en los gastos administrativos (-1,86%). En esa línea, el índice combinado anualizado se ubicó en 100,19% a la fecha de corte (90,38% a septiembre de 2018), mostrando un importante incremento entre ejercicios producto de la mayor siniestralidad retenida; no obstante, se mantiene por debajo del promedio obtenido por sus pares (107,68% al tercer trimestre de 2019). Asimismo, los indicadores de rentabilidad medidos a través del retorno promedio anualizado de los activos (ROAA) y del patrimonio (ROAE) se ubicaron en 2,83% y 9,65% a septiembre de 2019 (12,78% y 48,46% al tercer trimestre de 2018, respectivamente), mostrando un importante ajuste interanual producto de los menores resultados obtenidos.

En tanto, el indicador de solvencia se ubicó en 1,39 veces al tercer trimestre de 2019 (1,73 veces a septiembre de 2018), disminuyendo entre ejercicios en línea con el mayor margen de solvencia requerido y manteniéndose por debajo de lo obtenido en el sector de seguros personales (2,80 veces a septiembre de 2019). Por su parte, los indicadores de liquides se ajustan entre ejercicios a razón de la disminución en el disponible (-94,20%) por el pago de siniestros; mientras que la cobertura que las inversiones admisibles brindan a los recursos de inversión se ubicó en 1,00 veces al corte analizado (1,02 veces al tercer trimestre de 2018) explicado además por la liquidación de depósitos a plazo dijo para cumplir con el pago de sus obligaciones. El nivel de apalancamiento contable (pasivo/patrimonio) ascendió a 2,07 veces a septiembre de 2019 (2,78 veces al mismo periodo de ejercicio previo), contrayéndose por la regularización de las primas diferidas (-50,96%) y primas cobradas por anticipado (-94,02%), lo cual redituó favorablemente en el pasivo de la Entidad.

### **Factores críticos que podrían llevar a un aumento de calificación**

- Disminución sostenida de la siniestralidad retenida producto de una adecuada gestión de seguros y reaseguros en sus principales líneas de negocio.
- Disminución sostenida del índice combinado en línea con un mayor volumen de ingresos.
- Mayor diversificación por la línea de negocio.
- Reforzamiento patrimonial que le permita incrementar la cobertura que este brinda al margen de solvencia.

### **Factores críticos que podrían llevar a un aumento de calificación**

- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Inhabilitación de UNIVIDA para la gestión del SOAT y/o cambios regulatorios que impacten negativamente en sus operaciones.
- Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incremento sostenido de la siniestralidad retenida.
- Disminución sostenida de los indicadores de liquidez.
- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.

# 11. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 7:30 del día 14 de mayo de 2020, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, N° 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Luis Gonzalo Araoz Leaño, Presidente del Directorio, siendo el Secretario de la Junta el Gerente General a.i. José Luis Vera Auza, contando con la concurrencia del señor Edwin Arnulfo Ibañez Elías como Síndico.

### QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente solicitó al Secretario de la Junta verifique el quorum para la presente Junta. El Secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón	41.158	99,9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Oscar César Crespo Eid	1	0,0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Juan Carlos Rada Guzmán	1	0,0024

Asimismo, el Secretario señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del artículo 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. y al Código de Comercio, la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria, verificando que el 100% de los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el 100% de las acciones presentes y/o representadas sin necesidad de convocatoria y conforme al orden del día a ser aprobado en la presente Junta.

Considerando la verificación efectuada por el Secretario, la Presidencia solicitó se de lectura al orden del día.

En el marco previamente informado el Secretario señaló que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Lectura de Orden del día.
2. Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y aporte para reservas.
7. Designación y Posesión de los miembros del Directorio, gestión 2020.
8. Designación de Síndico, gestión 2020.
9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndicos.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2020.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:

## 1. Lectura del Orden del Día

El orden del día fue leído y el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación del Orden del día.

## 2. Consideración de la Memoria Anual

El Secretario tomó la palabra y presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019, en sujeción a la estructura establecida en la Circular APS/DS/16-2016, de 29 de enero de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2019 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adjunta en anexo.

## 3. Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

El Secretario procedió a hacer la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Balance General y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2019.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación del Balance General y Estado Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2019, presentado por el Gerente General a.i., adjunto en anexo.

## 4. Informe del Síndico

El Presidente del Directorio cedió la palabra al señor Síndico Edwin Arnulfo Ibañez Elías para que dé lectura a su informe, elaborado para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Síndico, procedió a presentar su informe a la gestión 2019 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., manifestando lo siguiente:

El Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por la aprobación del Informe presentado por el Síndico, adjunto en anexo

## 5. Dictamen de Auditoría Externa

El Secretario procedió a hacer la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa emitido por la empresa BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L. a la gestión 2019.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y expresó su aceptación con el Dictamen de Auditoría Externa a la gestión 2019 (informe de los auditores externos BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.).

## 6. Destino de las Utilidades y aporte para Reservas

El Secretario procedió a informar que en la gestión 2019 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A generó utilidades por **Bs11.356.352.-** conforme a los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2019; y previa deducción de la Reserva Legal de **Bs1.135.635.-** correspondiente al 10% de las utilidades del periodo se tendría una Utilidad Líquida de la gestión 2019 de **Bs10.220.717 (Diez Millones Doscientos Veinte Mil Setecientos Diecisiete 00/100 Bolivianos)**. Al respecto, se recomendó que el resultado obtenido en la gestión 2019 se mantenga en Resultados Acumulados para la presente gestión.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por aprobar solo para fines formales el tratamiento de los resultados de la gestión 2019 con el destino de utilidades y aporte para reservas de la siguiente manera:

DETALLE	EXPRESADO EN BOLIVIANOS
Utilidad de la gestión 2019	11.356.352
Reserva Legal 10%	1.135.635
Utilidad Líquida	10.220.717

El 100% de las acciones emitidas y presentes en cuanto al destino de las utilidades toman conocimiento y de forma nominal votan para fines formales por mantener el resultado líquido obtenido en la gestión 2019, que asciende a **Bs10.220.717 (Diez Millones Doscientos Veinte Mil Setecientos Diecisiete 00/100 Bolivianos)** en Resultados Acumulados.

## 7. Designación y posesión de los miembros del Directorio, gestión 2020

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan para fines formales porque el número de Directores Titulares sea de cinco (5) y no contar con Directores suplentes.

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo al artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte el artículo 45 de los Estatutos de la sociedad, dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar a las siguientes personas como Directores titulares para la gestión 2020 Álvaro Requena Rodrigo, Mary Nancy Suarez Parada, José Díaz Molina, Martín Urquizo Sainz y Frida Eugenia Luna Zelaya; considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan por designar a los Directores Titulares de la gestión 2020, de acuerdo a lo siguiente:

1. Álvaro Requena Rodrigo.(Director Titular)
2. Mary Nancy Suarez Parada.(Director Titular)
3. José Díaz Molina.(Director Titular)
4. Martín Urquizo Sainz.(Director Titular)
5. Frida Eugenia Luna Zelaya.(Director Titular)

## 8. Elección de Síndico, gestión 2020

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular y no contar con Síndico suplente.

El Presidente expresó que de acuerdo al artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria.

En dicho ámbito normativo, el señor Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón, en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar como el Síndico Titular para la gestión 2020 al señor Fernando Rodas Abdala; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó de forma nominal por la elección de Fernando Rodas Abdala como Síndico Titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2020.

## 9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndicos

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto Social.

El señor Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón, en representación del Banco Unión S.A., solicitó que las dietas como remuneración de los Directores sea de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios

por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta como remuneración mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Finalmente, que los Directores y Síndico presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto.

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan aceptando que la remuneración por Dietas de los Directores sea de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma votan aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos); de igual forma que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente.

## 10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2020

El Presidente indicó que con la finalidad de guardar uniformidad con los servicios externos contratados en el grupo, considera adecuado que el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2020 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la Junta.

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votó porque el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2020 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

## 11. Designación de representantes para la firma del Acta de la Junta

Concluyendo con el Orden del Día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta el 100% de las acciones emitidas y presentes determinó que el Banco Unión S.A., representado por Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Juan Carlos Rada Guzmán y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Oscar César Crespo Eid en representación de los Accionistas presentes firmen el Acta, junto con la firma del Presidente y del Secretario.

No habiendo nada más que tratar el Presidente declaró terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 08:15.



**Álvaro Gonzalo Giraldo Pabón**  
Banco Unión S.A.



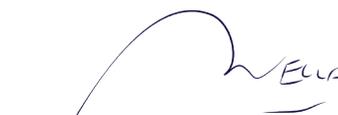
**Oscar César Crespo Eid**  
Sociedad Administradora de Fondos de  
Inversión Unión S.A.



**Luis Gonzalo Araoz Leañó**  
Presidente de la Junta



**Juan Carlos Rada Guzmán**  
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa



**José Luis Vera Auza**  
Secretario

## 12. Detalle de Oficina, Sucursales y Agencias

Oficina, Sucursal y Agencia	Dirección	Teléfonos	Resolución APS
<b>Oficina Nacional</b>	Av. Camacho, esquina Calle Bueno, Edificio La Urbana, piso 3, N°1485, Zona Central	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 175/2018 del 08 de febrero de 2018
<b>Sucursal La Paz</b>	Av. Camacho N° 1415-1425, Edificio Crispieri Nardín, Planta Baja y Primer Piso, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1547/2016 del 25 de octubre 2016
<b>Sucursal Cochabamba</b>	Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru.	4114444 4114445	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1546/2016 del 25 de octubre de 2016
<b>Sucursal Santa Cruz</b>	Calle Libertad, N°153, Zona Casco Viejo.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1596/2016 del 07 de noviembre 2016
<b>Sucursal Chuquisaca</b>	Calle Loa N°682, Esquina Calle Ayacucho, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 861/2017 del 13 de julio 2017
<b>Sucursal Oruro</b>	Calle Adolfo Mier N°369, entre Calles Pagador y Potosí, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 763/2017 del 27 de junio de 2017
<b>Sucursal Beni</b>	Calle Melitón Villavicencio, esquina Avenida del Mar frente a la Plazuela del Benemérito (o Plazuela Rosada), Zona San Vicente.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 890/2017 del 26 de julio 2017
<b>Sucursal Tarija</b>	Calle Ingavi N°E-156, entre calles Colón y Suipacha, Zona La Pampa.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 891/2017 del 26 de julio de 2017
<b>Sucursal Potosí</b>	Calle Bolívar, Planta Baja N°S/N, entre Calles Ustarez y Pizarro, Zona San Martín.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 842/2017 del 10 de julio de 2017
<b>Sucursal Pando</b>	Calle Beni N°56, entre Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina y Avenida 9 de Febrero, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 772/2017 del 27 de junio de 2017

Oficina, Sucursal y Agencia	Dirección	Teléfonos	Resolución APS
<b>Agencia El Alto</b>	Av. Panorámica S/N, Edificio Teleférico Rojo. Piso 1, Local 2 y 3, Zona 16 de Julio.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 746/2017 del 16 de junio de 2017
<b>Agencia Chimoré</b>	Av. Los Pinos, Distrito 1, Lote 2, Manzano 01, Plaza Principal.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 748/2017 del 19 de junio 2017
<b>Agencia Yacuiba</b>	Calle Juan XXIII N°431, entre calles Ballivián y Santa Cruz, Planta Baja, Zona Sur Oeste.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1555/2017 del 13 de diciembre de 2017
<b>Agencia Montero</b>	Calle 1ro de Mayo, Edificio Parqueo Central, Planta Baja, S/N, entre calles Sucre y Ayacucho, Barrio Centro Histórico.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1579/2017 del 18 de diciembre 2017
<b>Agencia Quillacollo</b>	Av. Albina Patiño N°520 Km 14,5, Esquina Pasaje Los Pinos, Edificio Centro Comercial Guadalupe II, Planta Baja, Zona Oeste.	4114444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1532/2017 del 07 de diciembre de 2017
<b>Agencia Riberalta</b>	Av. Medardo Chávez N°677, entre Av. Bernardino Ochoa y Calle Dr. Martínez, Edificio Tokio, Planta Baja, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1556/2017 del 13 de diciembre de 2017
<b>Agencia Sacaba</b>	Calle Comercio N°S/N, entre calles Granado y Padilla, Zona Central.	4114444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1557/2017 del 13 de diciembre de 2017
<b>Agencia Santos Dumont</b>	Av. Roque Aguilera, S/N, esquina Calle Villamontes, 3er. Anillo Interno.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 736/2018 del 18 de junio de 2018

A faded background image of a woman with long dark hair and glasses, smiling at a computer workstation. The text is overlaid on the center of the image.

**MEMORIA**  
**ANUAL**

**20**  
**19**



**UNIVIDA** S.A.

**Seguros y Reaseguros  
Personales**

*Protegiendo a la Familia Boliviana*



Escanéame



**UNIVIDA** S.A.  
**Seguros y Reaseguros Personales**  
*Protegiendo a la Familia Boliviana*

*Líneas Gratuitas*

 UNIVIDA S.A.

UNIVIDA S.A.: **800-10-9119** / SOAT: **800-10-8444** / FISO: **800-10-8999**

 [www.univida.bo](http://www.univida.bo)



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.